



Invitación Oficial (v1)

*Campeonato Nacional Abierto de Clubes
Schoolboys/girls, Junior, Joven y Élite
Masculino & Femenino
La Nucía – Alicante - 2025*



DEL 09 DE NOVIEMBRE AL 15 DE NOVIEMBRE

*** La Real Federación Española de Boxeo se reserva el derecho de modificar el contenido de la presente circular, siempre que razones de orden organizativo lo requieran.**

PARA: Clubes Adscritos a la Real Federación Española de Boxeo

FECHA: 28 de julio de 2025

ASUNTO: Campeonato Nacional Abierto de Clubes – Schoolboys/girls, Junior, Joven y Élite – Masculino y Femenino – La Nucía, 2025.

Estimados miembros de la comunidad boxística,

Tengo el gran placer de invitar a todos los clubes afiliados a la Real Federación Española de Boxeo a participar en el Abierto Nacional de Clubes que se celebrará del 09 de noviembre al 15 de noviembre de 2025, en La Nucía, ciudad de Alicante, Comunidad Valenciana.

En este año 2025, se ha mantenido la participación en el Abierto a las categorías Schoolboys y Schoolgirls, Infantil, Cadete, Junior, Joven y Élite concentrando toda la actividad, y ofreciendo la oportunidad de poder participar y competir, a nivel nacional, juntos a todos los deportistas de referencia.

El esfuerzo organizativo y la participación esperada, marcarán otro punto de referencia en el boxeo español, el cual goza a día de hoy, de una visibilidad y aceptación encomiable, gracias al trabajo de base que se está realizando en los clubes y federaciones autonómicas.

Si tienen preguntas al respecto, póngase en contacto con la FEB en campeonatos@feboxeo.es

La RFEBoxeo tiene muchas ganas de darles la bienvenida a La Nucía.

Atentamente,



Felipe Martínez Martínez
Presidente RFEBoxeo



Real Federación
Española de Boxeo

1. ORGANIZADOR



Consejo
Superior
de Deportes

La Real Federación Española de Boxeo, afiliada a la World Boxing y a la European Boxing, se ha encargado de la organización del Campeonato Nacional Abierto de Clubes - Masculino y Femenino, 2025, en sus diferentes categorías.

Dirección: Federación Española de Boxeo
Calle Ferraz Nº 16, 1º Derecha
28008, Madrid

Teléfono: 91 547 77 91 / 91 547 77 58

Correo Electrónico: campeonatos@feboxeo.es

2. REGISTRO EN LA COMPETICIÓN

Todos los clubes o entes deportivos, deberán estar afiliados/homologados por la RFEBoxeo, enviar en un único correo, a campeonatos@feboxeo.es, **ANTES DEL LUNES 13 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 23:59 HORAS:**

1. Impreso de Inscripción – Cumplimentado de forma digital en este mismo formato, no aceptándose copias escaneadas o cumplimentadas a mano (**anexo I**).
2. Comprobante Bancario del Ingreso de las Tasas correspondientes, por participante. **Pago único por parte del club** inscrito en el campeonato, indicando en el concepto nombre del propio club y el nombre del evento.
3. Declaración de no embarazo, competidoras femeninas (**anexo II para menores de edad, anexo III para mayores de edad**).
4. Permiso de desplazamiento paterno en el caso de los menores de edad (**anexo IV**).
5. Hoja de declaración Médica personal Pre-combate (**anexo V**)

Aquellas inscripciones que se reciban después de esta fecha, **NO SERÁN ADMITIDAS.**

Se ha establecido una **TASA ÚNICA POR INSCRIPCIÓN DE 30 € POR PARTICIPANTE** (Deportista / Técnicos / Jefes de Equipo), que se abonará al efectuar la inscripción **en un único pago efectuado por el Club por el total.**

Ningún técnico que no esté inscrito y acreditado podrá acceder a la zona de competición. Este ingreso en concepto de inscripción **NO ES REEMBOLSABLE EN NINGÚN CASO.**

El ingreso se realizará en la cuenta corriente de la Federación Española de Boxeo:

➤ **CAIXABANK - ES84 2100 2224 1102 0021 0465**

En caso de necesitar factura, se deberá solicitar al correo de contabilidad@feboxeo.es hasta 30 días después de la finalización del campeonato.



2.1. Boxeadores Participantes

ÉLITE MASCULINO (Nacidas 1985-2006) 10 Categorías de Peso:

47-50kg, -55kg, -60kg, -65kg, -70kg, -75kg, -80kg, -85kg, -90kg, +90kg.

ÉLITE FEMENINO (Nacidas 1985-2006) 10 Categorías de Peso:

45-48kg, -51kg, -54kg, -57kg, -60kg, -65kg, -70kg, -75kg, -80kg, +80kg.

JOVEN MASCULINO (Nacidos años 2007-2008) 10 Categorías de Peso:

47-50kg, -55kg, -60kg, -65kg, -70kg, -75kg, -80kg, -85kg, -90kg, +90kg.

JOVEN FEMENINO (Nacidas años 2007-2008) 10 Categorías de Peso:

45-48kg, -51kg, -54kg, -57kg, -60kg, -65kg, -70kg, -75kg, -80kg, +80kg.

JUNIOR MASCULINO (Nacidos años 2009-2010) 13 Categorías de Peso:

44-46kg, -48kg, -50kg, -52kg, -54kg, -57kg, -60kg, -63kg, -66kg, -70kg, -75kg, -80kg, +80kg.

JUNIOR FEMENINO (Nacidas años 2009-2010) 13 Categorías de Peso:

44-46kg, -48kg, -50kg, -52kg, -54kg, -57kg, -60kg, -63kg, -66kg, -70kg, -75kg, -80kg, +80kg.

CADETE MASCULINO (Nacidos años 2011-2012) 17 Categorías de Peso:

38-40 kg, -42 kg, -44 kg, -46 kg, -48 kg, -50 kg, -52 kg, -54 kg, -57 kg, -60 kg, -63 kg, -66 kg, -70 kg, -75 kg, -80 kg, -90 kg, +90 kg.

CADETE FEMENINO (Nacidas años 2011-2012) 16 Categorías de Peso:

38-40 kg, -42 kg, -44 kg, -46 kg, -48 kg, -50 kg, -52 kg, -54 kg, -57 kg, -60kg, -63 kg, -66 kg, -70 kg, -75 kg, -80 kg, +80 kg.

INFANTIL MASCULINO (Nacidos años 2013-2014) 17 Categorías de Peso:

25-28 kg, -31 kg, -34 kg, -37,5 kg, -40 kg, -42 kg, -44 kg, -46 kg, -48 kg, -50 kg, -52 kg, -54 kg, -57 kg, -60 kg, -63 kg, -66 kg, -70 kg.

INFANTIL FEMENINO (Nacidas años 2013-2014) 17 Categorías de Peso:

-29,5 kg, -31 kg, -32,5 kg, -34 kg, -36 kg, -38 kg, -40 kg, -42 kg, -44 kg, -46 kg, -48 kg, -51 kg, -54 kg, -57 kg, -60kg, -64 kg, -70 kg.

En relación con las edades de los participantes, la edad se determina por su año de nacimiento:

- **ÉLITE.** Los boxeadores/as entre las edades de 19 a 40 serán elegibles para competir (nacidos entre el 1 de enero de 1985 y el 31 de diciembre de 2006).
- **JOVEN.** Serán elegibles los comprendidos entre los 17 y los 18 años (nacidos entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2008).
- **JUNIOR.** Serán elegibles los comprendidos entre los 15 y 16 años (nacidos entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2010)
- **CADETE.** serán elegibles los comprendidos entre los 13 y 14 años (nacidos entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de diciembre de 2012).
- **INFANTIL.** serán elegibles los comprendidos entre los 11 y 12 años (nacidos entre 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2014).

Los clubes o entidades deportivas, podrán inscribir a las y los boxeadores, que **CUMPLAN OBLIGATORIAMENTE** las condiciones que a continuación se indican:

- Licencia en vigor expedida u homologada por la Real Federación Española de Boxeo.
- **El club de pertenencia deberá estar afiliado a la RFEBoxeo y debe tener pagada la cuota de afiliación anual del año 2025, mediante transferencia.**
- No estar sujeto a Sanción Federativa.
- **Habrá cabezas de serie por número de combates realizados o para participantes del Equipo Nacional. A determinar por el COMITÉ DE COMPETICIÓN.**
- Las **deportistas femeninas deben aportar el anexo correspondiente a la DECLARACIÓN DE NO EMBARAZO** debidamente cumplimentado. Escaneada y enviada junto al formulario de inscripción.
- Todos los participantes menores de edad deberán incluir el Anexo I de **AUTORIZACIÓN PATERNA** debidamente cumplimentado. Escaneado y enviada junto al formulario de inscripción.



- La RFEBoxeo se encargará de notificar la inscripción de cada club a su federación autonómica, así como de los participantes del mismo. Para ello deben tener las licencias expedidas y en vigor por su federación territorial correspondiente y homologadas por la RFEBoxeo.
- **NO SE ABONARÁN dietas de bolsillo ni GASTOS DE DESPLAZAMIENTO.**
- **No se permitirá la inscripción de deportistas que hayan cambiado de club con posterioridad al 1 de septiembre de 2025.**

Podrán participar deportistas extranjeros que acrediten su situación de residencia legal en España.

El día de llegada el Jefe de Equipo debe REGISTRARSE en la oficina de la RFEBoxeo y realizar la comprobación final para quedar debidamente inscrito en la competición, de igual modo, se le hará entrega de la información y documentación necesaria para la efectiva inscripción final.

El medio de comunicación oficial será el grupo de WhatsApp creado al efecto, debiendo el responsable de equipo asegurarse de su inclusión en el mismo con carácter previo a la celebración de la reunión técnica.

2.2. Composición de los Equipos

Cada Club puede presentar un número indeterminado de técnicos y deportistas, el equipo sumará tantos puntos como consiga cada boxeador de su club independientemente de la categoría (élite, joven, junior, cadete o infantil).

En el caso de que hubiera inscrito a varios deportistas en la misma categoría de peso solo puntuará para la clasificación final el que más puntos haya conseguido.

2.2.1. Indumentaria

Todos los boxeadores participantes, **TIENEN LA OBLIGACIÓN** de asistir con su **propio EQUIPO DEPORTIVO** que estará compuesto por:

- Protector Bucal.
- Protector Genital **Masculino y Femenino** “Amateur” (**NO se aceptará protector “profesional”**).
- Protector Pectoral (Categoría Femenina).
- Chándal.



- Equipación de Combate – Calzón y Camiseta – Uno Azul y Uno Rojo **(NO PODRÁN LLEVAR ROPA DE COMBATE CON DISTINTIVOS DEL EQUIPO NACIONAL NI DE NINGUNA FEDERACIÓN AUTONÓMICA)**
- Botas de Combate.
- Recomendado el uso de pañuelo o redecilla en los casos de llevar el pelo largo las y los competidores para evitar interrupciones durante el combate.

Podrán exhibir publicidad según se permite en el Reglamento BAN.

La organización proveerá el material del combate, de la marca homologada por la Federación:-

- Guantes (Categoría Masculina y Femenina)
- Casco de Combate y petos (Categorías Femeninas y Masculinas correspondientes). Las categorías ÉLITE FEMENINO usarán casco en este campeonato.
- Vendas.

2.3. Puntuaciones por Equipos (Reglamento AOB)

Las puntuaciones serán las siguientes:

- Combates Ganados - Hasta Cuartos de Final = 1 PUNTO
- Combates Ganados - Semifinales = 2 PUNTOS
- Combates Ganados - Final = 3 PUNTOS

En el supuesto que dos o más equipos tuvieran igual puntuación, serán clasificados de acuerdo con el siguiente criterio:

- Equipo que más Campeones proclame.
- Equipo que más Sub-Campeones proclame.
- Equipo que más Semifinalistas tenga.
- Equipo que más Boxeadores/as hayan presentado a la competición.
- Equipo cuya media de edad entre sus componentes sea menor.



A propuesta del Comité Nacional de Árbitros-Jueces, la Federación Española de Boxeo designará los colegiados de categoría Nacional e Internacional y las ternas arbitrales neutrales correspondientes para dirigir los combates de estos Campeonatos.

4. CALENDARIO DE ACTIVIDADES* - PROVISIONAL (NO SE DESCARTA QUE SE REALICE UNA SESIÓN MATINAL SI FUERA NECESARIO).

DÍA	HORA	PROGRAMA
Domingo 09 noviembre 2025	16:00 – 18:30	Check-in en oficina de la RFEBBoxeo, deben acudir los técnicos de cada equipo para su acreditación y confirmación de los pesos.
	19:00	Reunión técnica y sorteo
Lunes 10 noviembre 2025	08:00 – 09:00	Chequeo Médico General en el lugar designado
	15:30	Preliminares (SESIÓN 1 y 2)
Martes 11 noviembre 2025	08:00 – 09:00	Chequeo Médico General y Pesaje (mismo lugar)
	15:30	Preliminares (SESIÓN 3 y 4)
Miércoles 12 noviembre 2025	08:00 – 09:00	Chequeo Médico diario y Pesaje (mismo lugar)
	15:30	Cuartos y Semifinales (SESIÓN 5 y 6)
Jueves 13 noviembre 2025	08:00 – 09:00	Chequeo Médico Diario y Pesaje (mismo lugar)
	15:30	Semifinales y finales (categorías por determinar) (SESIÓN 7 y 8)
Viernes 14 noviembre 2025	08:00 – 09:00	Chequeo Médico Diario y Pesaje (mismo lugar)
	15:30	Finales (categorías por determinar) (SESIÓN 9 y 10)
Sábado 15 noviembre 2025	REGRESO DE LAS DELEGACIONES	

* La Real Federación Española de Boxeo reserva el derecho de modificar este programa de la competición; esto será tras conocer el número final de inscritos a la competición, tras el check-in y sorteo oficial.





Real Federación
Española Boxeo



Consejo
Superior
de Deportes

5. ALOJAMIENTO.

El alojamiento será libre y el desplazamiento hasta el lugar de pesaje y de competición será por cuenta propia.

A. Hotel Meliá Benidorm 4*

Av. Dr. Severo Ochoa, 1, 03503 Benidorm, Alicante

Teléfono: 966 813 710

Página Web:

https://www.melia.com/en/hotels/spain/benidorm/melia-benidorm?utm_campaign=google&utm_content=0311&utm_medium=organic&utm_source=directories

Gmaps:

<https://maps.app.goo.gl/Jek9FV7sNBfgAVdY6>

Distancia a pabellón: 10 kilómetros (20 minutos en coche)

IMPORTANTE:

- Los establecimientos tienen una fecha máxima de bloqueo, dispuesta por los mismos. Se aconseja contactar con los mismos y realizar reserva lo antes posible para evitar problemas.
- Las condiciones finales serán las que se pacten entre el club y los establecimientos.
- Estos precios son exclusivos para deportistas, técnicos y jefes de equipo que participen en el Campeonato de Clubes.

6. LUGAR DE LA COMPETICIÓN

Nombre: Pabellón Muixara

Dirección: Partida Muixara, s/n, 03530 La Nucua, Alicante.

Gmaps: <https://goo.gl/maps/QMX7BRk2Wh96mKfp8>



UAFABI



NOTA IMPORTANTE: Solo podrán participar en el Campeonato los entrenadores inscritos con licencia expedida u homologada por la Real Federación Española de Boxeo. **En cada equipo debe haber mínimo un técnico con la titulación de Entrenador Nacional**, en su defecto un técnico con dicha titulación y nombrado por la Federación Española supervisará la esquina. En el caso de mínima inscripción no se realizará el campeonato correspondiente.

Rogamos tengan en cuenta el contenido de la presente circular para evitar los problemas de última hora, que se plantean en la oficina de organización.



Madrid, 28 de julio de 2025.

INFORMACIÓN A TENER EN CUENTA

La Federación Española de Boxeo desea informar de varios aspectos importantes que hacen referencia al Abierto Nacional de Clubes 2025 Élite/Joven/Junior/Schoolboys/girls – Masculino y Femenino:

- ✚ **Número Máximo de Participantes:** Cada categoría de peso, y dados los días de competición, contará con **un máximo de TREINTA Y DOS (32) plazas** por lo que se tendrá en cuenta el orden de inscripción. Si llegado el momento, alguna división de peso supera el límite establecido la RFEBoxeo decidirá si procede duplicar dicha división de peso si lo estimase oportuno y en relación al número de participantes.
- ✚ **Oficina de la RFEBoxeo:** Se confirmará por el grupo de Whatsapp creado previamente a los efectos de comunicación. La previsión es que la recepción de los Jefes de Equipo, acreditación de los técnicos, reunión técnica, sorteo e incluso el pesaje diario, tenga lugar en el pabellón indicado en el punto 6.
- ✚ **Registro de Equipos:** Los técnicos de cada equipo deberán pasar por la oficina de la RFEBoxeo, para la comprobación de las categorías asignadas a sus deportistas, así como para recoger la acreditación.

Horario de 16:00 a 18:30 horas, del día 09 de noviembre. En caso de no poder llegar a tiempo, deberán contactar con el coordinador del evento, al cual pueden localizar en el grupo de WhatsApp que se creará para la difusión de información, siempre con tiempo suficiente para poder realizar los cambios. **Ningún técnico que no esté inscrito y acreditado podrá acceder a la zona de competición, se expulsará de la competición a aquellos técnicos que hagan un mal uso de la acreditación.**

Reunión técnica y sorteo oficial: La reunión técnica tendrá lugar a las 19:00 horas. El sorteo oficial se realizará tras la reunión técnica.

- Cambios de Deportistas:** Los cambios de división de peso podrán realizarse hasta la finalización del check-in por parte de la organización, teniendo en cuenta el límite mencionado; **por lo que se podría no admitir dicho cambio**. No obstante, la organización podrá autorizar, en su caso, realizar cambios, por la mejor dinámica de la competición, hasta el momento del sorteo, cuando se estime conveniente.
- Pesaje Oficial:** Se informará del lugar y los horarios en la reunión técnica. Se llevará a cabo adhiriéndose a lo regulado en el Reglamento AOB o en su defecto en la normativa de la Federación Internacional. Por tanto, no habrá un pesaje general el primer día de competición, salvo aquellos a los que les toque competir, información que se conocerá tras la realización del sorteo.
- Cuadro Diario de Combates:** En los sorteos se entenderán como cabezas de serie a los componentes del Equipo Nacional, por lo que si en una misma categoría hay dos (2) componentes del equipo irá cada uno de ellos por una parte del cuadrante. Información facilitada en el Sorteo Oficial.
- Accesos a pabellón deportivo:** Solo accederán a la zona de competición, los deportistas y técnicos que participen en el día de competición, cualquier otra persona deberá acceder como parte del público.
- Ceremonia de medallas:** No se entregarán las medallas a aquellos deportistas que no acudan a la ceremonia de medallas, salvo causas de fuerza mayor debidamente acreditadas.
- Cancelación de la Competición por motivos de fuerza mayor:** Si el evento se suspendiese por motivos sanitarios o por cualquier otro motivo de fuerza mayor, la tasa de inscripción se devolvería de manera íntegra, la federación no se haría responsable en su caso de las

reservas realizadas de los alojamientos de los equipos ajenas a la organización, circunstancia esta que deberán resolver con sus respectivos alojamientos hoteleros.

Para finalizar, confirmamos que todos estos aspectos serán explicados de una manera más específica durante la Reunión Técnica, una vez que hayan llegado todas las delegaciones o representantes de cada uno de los equipos participantes.

Si tienen preguntas al respecto, póngase en contacto con la RFEBoxeo en el correo electrónico:

campeonatos@feboxeo.es



PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con el Reglamento Europeo de Protección de Datos (UE) 679/2016 y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales le comunicamos que los datos objeto de este tratamiento en el presente documento son responsabilidad de REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOXEO con NIF: Q-2878010-D, domicilio en C/ FERRAZ Nº 16, 1º DCHA, C.P- 28008- MADRID, teléfono 672 576 682 y email feboxeo@feboxeo.es

Le informamos que los datos que nos facilita se precisan para prestarle el servicio solicitado. Los datos se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal.

Usted puede ejercer ante FEDERACIÓN ESPAÑOL DE BOXEO los derechos de acceso, rectificación o supresión ("el derecho al olvido"), limitación al tratamiento y portabilidad, dirigiéndose por escrito a la dirección indicada adjuntando una fotocopia de su DNI.

**PUEDES ACCEDER A ESTA INFORMACIÓN Y EL RESTO DE
FORMULARIOS HACIENDO LEYENDO EL QR O HACIENDO CLICK EN ÉL**



Si no funcionara, puedes copiar el siguiente enlace en tu navegador:

<https://feboxeo.es/abierto-nacional-de-clubes/#279-547-2024-abierto-nacional-de-clubes>

